



ALDEALAFUENTE

Aprobado por este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 20 de marzo de 2024, la Memoria valorada de la Obra nº 9 del Fondo de Cohesión Territorial 2023, denominada: "PROYECTO DE MEJORA ENERGÉTICA EN EDIFICIO MUNICIPAL", redactada por el Arquitecto Técnico Don Álvaro Borque Capilla, y cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 16.356,48 euros, se somete a información pública, por término de quince días hábiles, para que los interesados puedan presentar las reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

De no presentarse reclamación alguna, se entenderá definitivamente aprobado.

Aldealafuente, 26 de marzo de 2024. – El Alcalde, Miguel Ángel Silverio Lázaro 860

BOPSO-39-03042024